



ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA DE LA GUÍA DOCENTE CURSO 2020-21 EN USAL

TITULACIÓN	Grado en Matemáticas
ASIGNATURA	Análisis Complejo II
CÓDIGO	100237
CURSO	4º
CUATRIMESTRE (1.º/2.º)	1º
TIPO (obligatoria/optativa)	Optativa
PROFESORADO	Pascual Cutillas Ripoll
METODOLOGÍAS DOCENTES. <i>Expresa brevemente las metodologías utilizadas (sencillez, claridad, precisión)</i>	
A partir del modelo de adaptación a la docencia para el curso 2020-2021 a una <i>presencialidad adaptada</i>, aprobado por Junta de Facultad/Centro con fecha 26 de junio de 2020, derivado de las consecuencias del período de la denominada "nueva normalidad" durante el cual la amenaza de la COVID-19 continúe vigente, la metodología en esta asignatura se establecerá en los siguientes términos: 1. Cambios en las <u>modalidades de presencialidad docente/estudiante</u> (si los hubiera): De no ser posible la presencia de todos los alumnos matriculados, se podría adoptar una presencialidad parcial en la que se fueran alternando los estudiantes asistentes a clase con otros que siguieran la clase mediante su retransmisión mediante una cámara. Si las circunstancias volvieran a impedir totalmente que hubiera clases presenciales, el profesor se comunicaría con los alumnos para la docencia de la asignatura via Studium y por e-mail. 2. Cambios en la <u>metodología</u> docente (si los hubiera): Si en algún momento llegaran a suspenderse las clases presenciales, se publicarían sucesivas entregas de archivos en Studium, con el temario desarrollado expresamente por el profesor de modo que además contenga ejercicios teóricos consistentes en partes de demostraciones de los teoremas o de los ejemplos. Los alumnos deberían enviar las soluciones vía e-mail. De este modo se desarrollaría la evaluación continua. Para las clases prácticas se seguiría un método análogo. 3. Cambios en la <u>atención tutorial</u> a los estudiantes (si los hubiera): En caso de no haber clases en el aula, la atención tutorial tendría que llevarse a cabo o bien a través de Studium o bien por e-mail. 4. Previsión de atención a <u>circunstancias que impidieran al estudiantado</u> acogerse a estas modificaciones: Aunque hubiera que prescindir de nuevo totalmente de las clases presenciales, siempre sería posible para los estudiantes acceder a Studium y comunicarse por e-mail.	
EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS. <i>Expresa brevemente la evaluación utilizada (sencillez, claridad, precisión)</i>	
Si las circunstancias y el mantenimiento de la distancia de seguridad y las normas de prevención de la expansión de la COVID, permiten que haya clases presenciales, el procedimiento de evaluación de la parte teórica de la asignatura, previo a la prueba final, será mediante exposiciones escritas por los alumnos de partes de cada uno de los temas de la asignatura según el profesor va acabando de explicarlos. Para la parte práctica, al no ser aconsejable la exposición en la pizarra de ejercicios por los alumnos, el profesor irá resolviendo ejercicios de listas previamente publicadas en Studium y habrá	



ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA DE LA GUÍA DOCENTE CURSO 2020-21 EN USAL

al menos una exposición por escrito, previa a la prueba final, de soluciones de ejercicios iguales o muy similares a los ya resueltos en clase. Las calificaciones serían también como aparece más abajo.

De no haber clases presenciales, la teoría de la asignatura sería dividida en varias entregas que aparecerían en Studium. Se aprovecharían las demostraciones de los teoremas y los ejemplos para subdividirlos en partes asequibles para los alumnos y proponérselas a ellos como ejercicios teóricos que tendrían que resolver (posiblemente en grupos) para poder ir superando la evaluación previa al examen final. Con esta evaluación se podría conseguir hasta un 70 % de la calificación definitiva y el examen final supondría el 30 % restante. Para la parte práctica, las sucesivas entregas serían de problemas que también tendrían que resolver y con los que podrían conseguir hasta un 50 % de la calificación en esta parte. El examen final supondría por lo tanto el otro 50 %. En la calificación final la teoría contaría un 40 % y la parte práctica un 60 %.